



Universidad
Nacional
de Córdoba

Córdoba, 18.06.12

VISTO:

- Que del 25 al 28 de octubre del 2012 se llevarán a cabo las IV Jornadas Latinoamericanas de psicología social y VI Jornadas de Homenaje al Dr. E. Pichon-Rivière denominadas La salud como construcción colectiva. Aportes de la psicología social; y

CONSIDERANDO:

- Que las jornadas tienen por objeto generar un espacio de encuentro e intercambio; confrontar experiencias y posicionamientos teóricos desarrollados en nuestro país e internacionalmente; avanzar en el pensamiento y en el hacer en Psicología Social en este momento histórico que tanto nos requiere y; fortalecer la dimensión interdisciplinaria de esta ciencia.

POR ELLO

**LA DIRECTORA DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE

ARTICULO 1: Conceder el aval institucional a las IV Jornadas Latinoamericanas de psicología social y VI Jornadas de Homenaje al Dr. E. Pichon-Rivière denominadas La salud como construcción colectiva. Aportes de la psicología social que se llevarán a cabo del 25 al 28 de octubre del 2012 en la Ciudad de Buenos Aires.

ARTICULO 2: Protocolizar. Comunicar. Oportunamente archivar.

ALEJANDRO EUGENIO GONZALEZ
SECRETARIO TECNICO
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



MARCELA PATRICIA ACEVEDO
DIRECTORA
Escuela de Trabajo Social
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION

171/12